



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"*

Instituto Nacional de Innovación Agraria

INFORME DE SEGUIMIENTO A LOS EJES DE LA POLITICA, NACIONAL AGRARIA VINCULADAS A LOS ORGANISMOS PUBLICOS ADSCRITOS, PROGRAMAS, PROYECTOS ESPECIALES Y UNIDADES ORGANICAS DEL MINAGRI

II TRIMESTRE 2018



OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y RACIONALIZACIÓN

La Molina, julio 2018

LIMA - PERÚ



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

ANEXO

INFORME DE SEGUIMIENTO A LOS EJES DE LA POLITICA NACIONAL AGRARIA VINCULADAS A LOS ORGANISMOS PUBLICOS ADSCRITOS, PROGRAMAS, PROYECTOS ESPECIALES Y UNIDADES ORGANICAS DEL MINAGRI

II TRIMESTRE 2018

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA

1. Resumen ejecutivo

El Instituto Nacional de Innovación Agraria contribuye en cinco ejes de la Política Nacional Agraria: Desarrollo Forestal, Innovación y Tecnificación Agraria, Prevención y Atención de Riesgos, Desarrollo de Capacidades y Reconversión Productiva.

Este cumplimiento de actividades de los mencionados ejes de la Política Nacional Agraria, se realiza a través de las Direcciones de Línea y de las Estaciones Experimentales Agrarias según su ámbito de acción, en las regiones de la costa, sierra y selva.

El avance al II trimestre alcanzó una ejecución física de la meta programada del 99.39% en actividades medibles en 18 indicadores, con un gasto presupuestal de S/. 5,130,130 soles.

En el Eje de Política 02: Desarrollo Forestal, en el indicador, "Superficies forestales recuperadas con adecuado manejo forestal y de fauna silvestre", se cuenta con 12.5 hectáreas recuperadas con especies forestales y agroforestales, en las regiones de Cusco, Cajamarca, San Martín, Puno (San Gabán), Ayacucho (VRAEM-Pichari), Puerto Maldonado, Huancayo.

Se tiene un avance de ejecución de meta programada al II trimestre del 69.44%.

En el Eje de Política 06: Innovación y Tecnificación Agrícola, las actividades desarrolladas representan el seguimiento de los siguientes indicadores: "Tecnologías Agrarias generadas y adoptadas"; se tiene previsto en el transcurso de este año la liberación de 04 tecnologías.

En las actividades del Área de Regulación en semillas se ejecutan las actividades de "Superficies beneficiadas con la certificación de semilla de calidad", "Certificados emitidos de semilla de calidad" y "Beneficiarios del servicio de análisis de calidad de semillas". Al respecto, 81,058.39 hectáreas fueron beneficiadas con semilla certificada, se emitieron 133,664 etiquetas oficiales de certificación de semillas, y fueron brindados 756 servicios de análisis de calidad de semillas.

Así mismo, en el Eje 06 se tiene el indicador "Superficies beneficiadas con producción de semillas", se reporta el sembrado de 48.29 ha, de semilleros de los principales cultivos: arroz, maíz amarillo duro, maíz amiláceo, papa, quinua, trigo, cebada, frijol, caupí, arveja, tarwi, kiwicha y cañihua. Esto indica una ejecución de la meta programada al II trimestre de 43.69%.

En "Beneficiarios con producción de semilla", durante el segundo trimestre se han beneficiado 133 productores de semillas, de las primeras cosechas de la presente campaña agrícola.



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

En "Volumen de semillas producidas", se ha logrado una ejecución de 241.54 toneladas de semillas, logrando una ejecución de meta anual de 17.50%.

En "Superficies beneficiadas con producción de plantones", no se ha registrado actividades en el II trimestre, esta actividad se desarrollará entre el tercer y cuarto trimestre, se tiene un avance de la meta anual del 55.62%.

En "Plantones producidos" se reportan 14,360 plantones de cítricos, chirimoya, vid, durazno, lúcumo, palto, mango, café, frutales amazónicos y pera, en el ámbito de acción de las Estaciones Experimentales Agrarias del INIA, logrando un avance de la meta programada al II trimestre de 46.49%

En "Beneficiarios con la producción de plantones", se han reportado 140 beneficiarios logrando un avance de la meta al II trimestre de 73.68%.

En "Personas beneficiadas con generación de tecnología agroforestal", en este trimestre se ha beneficiado a 598 personas, logrando una ejecución de la meta anual del 160.52%.

El indicador tecnología agroforestal desarrollada se encuentra en la etapa final de revisión y se tiene programada su liberación en los próximos meses, y no se tiene asignado presupuesto en este año.

En el indicador Productores beneficiados con transferencia tecnológica, se ha logrado realizar 59 eventos de transferencia tecnológica realizando días de campo, demostraciones de métodos, charlas técnicas entre otros beneficiando a 1,649 productores, logrando un avance de la meta programada al II trimestre de 55.84%.

En el Eje de Política 07, Prevención y atención de riesgos: "Alpacas Repuestas"; no se han programado actividades. Esta actividad se realiza cuando el sector decreta un Decreto de Urgencia.

En el Eje de Política 08: Desarrollo de Capacidades, "Productores agrarios beneficiados con capacitación", se ha logrado realizar 62 cursos y ha beneficiado a 2,524 productores en el manejo y aplicación de las tecnologías generadas por el INIA. Se ha logrado un avance de la meta programada al II trimestre de 65.39%

En "Productores agrarios beneficiados con Asistencia técnica", se logró brindar una asistencia técnica a 257 productores del ámbito de 8 Estaciones Experimentales: Andenes-Cusco, Santa Ana-Junín, Illpa-Puno, El Porvenir-San Martín, Vista Florida-Lambayeque, Baños del Inca-Cajamarca, Donoso-Huaral-Lima, Canaán-Ayacucho; esta ejecución equivale al 15 % de la meta programada al II trimestre.

En Proveedores de Asistencia Técnica con el PP 121 se logró la atención de 137 PATs y con el PP 130 se atendieron a 162 PATs logrando como promedio el 11.03% de la meta del II trimestre.

En el Eje de Política 09, Reconversión productiva: en el indicador "Plantones de cacao y café instalados en los CRIAS, en el segundo trimestre no se ha tenido ningún pedido oficial al INIA, por parte de AGROIDEAS.

2. Normas que incidieron en el desempeño institucional

- Decreto Supremo N° 010-2014-MINAGRI, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del INIA.



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

- Decreto Supremo N° 004-2018-MINAGRI, que modifica el Reglamento de Organización y Funciones del INIA.
- Decreto Supremo N°002-2016-MINAGRI, que aprueba la Política Nacional Agraria.

3. Avances en la implementación de las políticas

• En el Eje de Política 02: Desarrollo Forestal

Se realiza a través del PP 130 "Competitividad y Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre". La Estrategia es promover sistemas de aprovechamiento sostenible de los bosques mediante la agroforestería y el desarrollo de plantaciones forestales comerciales y socialmente viables".

El Indicador N° 1: Superficie forestal recuperada con adecuado manejo forestal y de fauna silvestre.

En el segundo trimestre se ha venido recuperando 12.5 hectáreas en las regiones de Cusco, Cajamarca, San Martín, Puno (San Gabán), Ayacucho (VRAEM-Pichari), Puerto Maldonado y Huancayo.

Se tiene un avance de ejecución de meta programada al II trimestre del 69.44% y una ejecución anual del 48.91%.

• En el Eje de Política 06: Innovación y Tecnificación Agrícola:

En esta actividad intervienen el PP121 "Mejora de la articulación de pequeños productores al mercado" y el PP 130 "Competitividad y Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre".

El Indicador N° 2: Tecnologías agrarias generadas y adoptadas

Para el presente año la Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario – DDTA ha programado la liberación en el transcurso del año de 04 tecnologías
No se tiene un avance de metas en el II Trimestre.

El Indicador N° 3: Tasa de uso de semilla certificada

La tasa de uso de semilla certificada para el año 2018 es de 14.67%

Se solicitó la Tasa de uso por cultivos siendo éstas las siguientes metas a considerar: Algodón 26.61%; arroz 56.68%; maíz amarillo duro 9.92%; maíz amiláceo 0.21%; papa 0.26%; cereales 1.44%; leguminosas de grano 0.87%; quinua 5.96%.

La información de la Tasa de uso es anual, por tal motivo la información será reportada en el IV Trimestre.

El Indicador N° 4: Superficie beneficiada con la certificación de semilla de calidad.

En el II trimestre el avance físico del indicador área atendida con semilla de clase certificada se determina un avance de 81,056.39 hectáreas lo cual significa una ejecución de la meta programada al II trimestre del 99%, y un avance del 45% de la ejecución anual

El Indicador N° 5 – Certificados emitidos de semilla de calidad

En el II trimestre se han emitido 133,664 etiquetas oficiales de certificación de semillas teniendo un avance del 99% de la meta del II trimestre, en los principales cultivos de: algodón, arroz, caupí, frejol, maíz amarillo, maíz amiláceo, papa, quinua y trigo. Asimismo, se tiene un ejecución del 45.30% de la meta anual.



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

El Indicador N° 6 – Beneficiarios del servicio de análisis de calidad de semilla
 El número de servicios de muestreo y análisis de calidad de semillas brindados al II trimestre fue de 756 servicios.

Los diferentes tipos de servicios son en muestreo, germinación, pureza, humedad, P1000, vigor maíz, viabilidad Tetrazolio y viabilidad Tetrazolio café.
 Se tiene un avance de la meta programada al II trimestre de 100% y una ejecución de la meta anual del 45.45%.

El indicador N° 7 – Superficie agrícola con adopción de tecnología
 Este indicador no presenta actividades en el año 2018.

El indicador N° 8: Superficies beneficiadas con producción de semilla
 Se ha logrado al II trimestre se tiene una ejecución de 48.29 ha con producción de semilla y una ejecución al II trimestre de 43.69%.
 Un avance de la meta anual del 65.00% en la producción de semilla en los cultivos de arroz, maíz amarillo duro, maíz amiláceo, papa, quinua, trigo, cebada, frijol, caupí, arveja, tarwi, kiwicha, y cañihua principalmente.

El Indicador N° 9: Beneficiarios con Producción de semillas:
 Durante el segundo trimestre se han beneficiado 133 productores de semillas de los primeros campos de multiplicación de semillas cosechados.
 Se tiene un avance de la meta anual del 1.32%

El Indicador N° 10: Volumen de semillas producidas
 Para el caso del volumen de semillas producidas, en el segundo trimestre, se obtuvo una ejecución de 241.54 toneladas de semilla, logrando un avance al II trimestre de 385.85%. Se tiene un avance de la meta anual del 17.50%

El Indicador N° 11: Superficies beneficiadas con producción de plantones
 En el II trimestre no se ha tenido ejecución de metas de ha beneficiadas con producción de plantones. Teniendo una ejecución de la meta anual del 55.62%.

El Indicador N° 12: Plantones producidos
 En este indicador interviene el PP 121 al II trimestre se han producido 6,508 plantones con una ejecución al II trimestre del 46.49% y una ejecución de la meta anual del 7.35%.

El Indicador N° 13: Beneficiarios con la producción de plantones
 Para el II trimestre se ha logrado una ejecución de 140 beneficiarios con la producción de plantones, logrando una avance al II trimestre de 73.68% y una ejecución de la meta anual del 12.46%.

El Indicador N° 14: Personas beneficiadas con generación de tecnología agroforestal.
 Se ha realizado un evento de sensibilización y capacitación dirigido a 598 personas, en el manejo forestal.
 Se tiene un avance de ejecución de meta anual del 160.52%.

El Indicador N° 15: Tecnología agroforestal desarrollada
 Se viene gestionando la liberación de 01 tecnología forestal, sobre plantaciones de la especie Capirona en la región San Martín. Esta actividad se realizará en los próximos meses.



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

El Indicador N° 16: Productores beneficiados con transferencia tecnológica

Durante el segundo trimestre se han ejecutado 59 eventos de transferencia de tecnología. Los eventos realizados fueron: días de campo, demostraciones de métodos, charlas técnicas, instalación de parcelas demostrativas, giras agronómicas y visitas guiadas; beneficiando a un total de 1,649 productores; esta ejecución trimestral equivale al 55.84 % de la meta programada al II trimestre y un avance de la meta anual del 37.29%.

- **Eje 07 Prevención y atención de riesgos.**

El Indicador N° 17: Alpacas repuestas:

A la fecha no se tiene programada la actividad de alpacas repuestas, esto se realiza cuando mediante un Decreto de Urgencia el sector indica realizar esta actividad.

Eje de Política 08: Desarrollo de Capacidades:

En esta actividad intervienen el PP121 "Mejora de la articulación de pequeños productores al mercado" y el PP 130 "Competitividad y Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre".

El Indicador N° 18: Productores agrarios beneficiados con capacitación

Se han realizado 62 cursos de capacitación en el II trimestre; fortaleciendo las capacidades técnicas de 2,524 productores en el manejo y aplicación de las tecnologías generadas por el INIA, en los cultivos de arroz, maíz, papa, café, cacao, algodón, quinua, haba, frutales, hortalizas, pastos y forrajes; asimismo en la crianza de vacunos, ovinos, camélidos y cuyes. La capacitación se ha realizado mediante la realización de cursos modulares.

La ejecución de la meta programada al II trimestre del 65.39% y un avance de la meta anual de 38.36%.

El Indicador N° 19: Productores agrarios beneficiados con Asistencia técnica:

A través del convenio interinstitucional entre el INIA y la Organización Internacional CABI- Plantwise se proporciona asesoramiento técnico a los productores agrarios mediante la implementación de Módulos de Asistencia Técnica denominados "Clínicas de Plantas", donde los productores llevan los problemas fitosanitarios que se les presentan y afectan la productividad de sus cultivos y los especialistas del INIA les brindan la asistencia técnica respectiva.

En el II trimestre se ha brindado asistencia técnica a 300 productores del ámbito de 8 Estaciones Experimentales: Andenes-Cusco, Santa Ana-Junín, Illpa-Puno, El Porvenir-San Martín, Vista Florida-Lambayeque, Baños del Inca-Cajamarca, Donoso-Huaral-Lima, Canaán-Ayacucho; esta ejecución equivale al 15 % de la meta programada al II trimestre.

El Indicador N° 20: Proveedores de asistencia técnica beneficiados con capacitación
Se beneficiaron a través del PP121 con la actividad de capacitación a 137 Proveedores de Asistencia Técnica (PAT), en el manejo y aplicación de las tecnologías generadas por el INIA, en los cultivos de arroz, maíz, papa, café, cacao, algodón, quinua, haba, frutales, hortalizas, pastos y forrajes; asimismo en la crianza de vacunos, ovinos, camélidos y cuyes.

Se ha logrado una ejecución de la meta programada al II trimestre del 35.86%.y una ejecución de la meta anual del 26.44%

Mediante el PP130 se ha beneficiado a 162 Proveedores de Asistencia Técnica (PAT), mediante (Curso, Taller, Pasantía) y asistencia técnica (Días de campo y charlas técnicas). Se ha logrado un avance de la meta programada al II trimestre del 186.21% y una ejecución anual del 94.49%.



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"*

- **En el Eje 09, Reconversión productiva:**

En el Indicador N° 21: Plantones de café instalados en los CRIAS

En este año AGROIDEAS no ha remitido ningún pedido oficial al INIA, por lo cual se presume que este año no se tendrá producciones de plantones en el VRAEM.

En el Indicador N° 22: Plantones de cacao instalados en los CRIAS

Para el presente año, no se ha remitido ningún pedido oficial al INIA, por lo cual se presume que este año no se tendrá producciones de plantones en el VRAEM.

3. Avance de la ejecución financiera

En el Eje de Política 02.

Para el indicador de resultado "Superficies forestales recuperadas con adecuado manejo forestal y de fauna silvestre" se reporta una ejecución presupuestal de S/.24,256 soles de un PIM de S/.120,821 que representa el 20.08%.

En el Eje de Política 06

Los siguientes indicadores: "Tecnologías agrarias generadas y adoptadas" reporta una ejecución presupuestal de S/ 2,038,669.69 soles que representa el 48.10% de ejecución de un PIM S/ 4,237,973 soles.

El Área de Regulación en Semillas – ARES de la Dirección de Gestión de la Innovación Agraria, viene realizando sus actividades en el Programa Presupuestal 0121 en los indicadores de resultados "Superficies beneficiadas con la certificación de semilla de calidad", "Certificados emitidos de semilla de calidad" y "Beneficiarios del servicio de análisis de calidad de semillas"; reportando una ejecución presupuestal de S/. 374,111 soles que representa el 34.51%.

En actividades relacionadas a los indicadores "Superficies beneficiadas con producción de semilla", "Beneficiarios con producción de semilla" y "Volumen de semilla producida", se reporta una ejecución presupuestal de 2,276,041.76 soles que representa el 42.29%.

En actividades medibles por los indicadores "Superficies beneficiadas con producción de plantones", "Plantones Producidos" y "Beneficiarios con la Producción de plantones" se reporta una ejecución presupuestal de S/ 101,942.85 soles que representa el 15.27% del gasto.

"Personas beneficiadas con generación de tecnologías agroforestales, se reporta una ejecución presupuestal de S/ 13,811 soles que representa el 18.69% del gasto.

"Tecnología agroforestal desarrollada" para el presente año no tiene presupuesto asignado, porque se encuentra en la última etapa de revisión de expedientes para su liberación en los próximos meses.

Las actividades desarrolladas para medir el indicador "Productores beneficiados con Transferencia tecnológica" indican una ejecución presupuestal de S/ 45,311 soles, que representa el 11.43% de avance presupuestal.

En el Eje de Política 07 no se realizaron actividades al respecto.



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"*

En el Eje de Política 08:

En las actividades relacionadas a los indicadores “Productores agrarios beneficiados con capacitación” se reporta una ejecución presupuestal de S/. 133,470 soles que representa el 24.79%.

En la actividad “Productores agrarios beneficiados con asistencia técnica” administrado por la FDA tiene una ejecución del S/. 120,000 soles que representa el 100%.

En la actividad de Proveedores de asistencia técnica beneficiados con capacitación por el PP121 no se tiene ejecución presupuestal, por los gastos de esta actividad son cubiertos por el presupuesto de capacitación.

A través del PP 130 también se realiza la actividad de Proveedores de asistencia técnica beneficiados con capacitación donde se tuvo una ejecución presupuestal de S/. 3,416 soles con una ejecución del 10.35%.

En el Eje de Política 09 Reconversión productiva

Para el presente año, AGROIDEAS no ha remitido ningún pedido oficial al INIA, por lo cual no ha habido ejecución presupuestal.

4. Problemas y medidas correctivas

- Asignación presupuestal disminuida para el cumplimiento de los fines y objetivos Institucionales.
- El presupuesto asignado para la producción de semillas y plantones no se entrega en las fechas indicadas de acuerdo a los requerimientos solicitados por las Estaciones Experimentales Agrarias.
- Dificultades administrativas relacionadas con los requerimientos y su oportunidad de atención que ocurren en forma constante.

5. Conclusiones y Recomendaciones

- EL Instituto Nacional de Innovación Agraria contribuye en Desarrollo Forestal, Innovación y Tecnificación Agraria, Prevención y Atención de Riesgos, Desarrollo de Capacidades y Reconversión Productiva.
- Al II trimestre se alcanzó una ejecución física de la meta programada del 99.39% en actividades medibles en 18 indicadores, con un gasto presupuestal de S/ 5,130,130 soles, y una ejecución presupuestal al 32.55%.
- La reducción del presupuesto, sumado al retraso en la asignación de recursos vienen afectando considerablemente el cumplimiento de las actividades de transferencia de tecnología en el presente trimestre, como por ejemplo: instalación de parcelas demostrativas, ejecución de labores de manejo y mantenimiento en las parcelas ya instaladas.
- Se requiere el apoyo oportuno de la unidad de abastecimiento de las EEA o de la Sede Central del INIA, según sea el caso, para atender los requerimientos de bienes y



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

05

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

servicios y poder lograr los objetivos y productos esperados en la capacitación de los productores agrarios. Se recomienda que las Unidades Ejecutoras prioricen los trámites administrativos para la compra de bienes y servicios solicitados por las Unidades Operativas, con la finalidad de no afectar el cumplimiento de las actividades de capacitación, transferencia y difusión tecnológica.

6. **Formulario N° 01** (Se adjunta)

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

.....
ING. NEVELY ISABEL ROMANI CONDOR
DIRECTORA
UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y RACIONALIZACIÓN

RPAB/NIRC/DMPC

Av. La Molina 1981, La Molina
T: (051) 240 2100 anexo 219
www.inia.gob.pe
www.minagri.gob.pe

EL PERÚ PRIMERO

SEGUIMIENTO A LOS EJES DE LA POLÍTICA NACIONAL AGRARIA
TRIMESTRE II - 2018

Sector
Pliego

: 13 AGRICULTURA
: 163 INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA (INIA)

Eje de Política (1)	Indicador (2)	Unidad de Medida (3)	Categoría Presupuestal (4)	Meta y Ejecución Física								Meta y Ejecución Presupuestal			
				Meta Anual (5)	Meta Anual Modificada (6)	Meta II Trimestre (7)	Ejecución II Trimestre (8)	Ejecución Acumulada (9)=(7)/(8)	% Ejecución II Trimestre (10)=(8)/(5)	% Ejecución Anual (11)	PIA (\$.) (12)	PIM (\$.) (13)	Presupuesto Ejecutado (\$.) (14)=(13)/(12)	% Ejecución Presupuestal (14)=(13)/(12)	
Eje 02	1 Superficie forestal recuperada con adecuado manejo forestal y de fauna silvestre	Hectáreas	PP 130	46	46	18	12.5	22.5	69.44	48.91	120,821	120,821	24,256	20.08	
Eje 06	2 Tecnologías agrarias generadas y adoptadas	Número	PP 121	4	4	-	-	-	-	-	4,480,246	4,237,973	2,038,669.69	48.10	
	3 Tasa de uso de semilla certificada	Porcentaje	PP 121	14.67											
	Algodón	Porcentaje	PP 121	26.61%											
	Arroz	Porcentaje	PP 121	56.68%											
	Maíz Amarillo Duro	Porcentaje	PP 121	9.92%											
	Maíz Amilaceo	Porcentaje	PP 121	0.21%											
	Papa	Porcentaje	PP 121	0.26%											
	Cereales	Porcentaje	PP 121	1.44%											
	Leguminosas de Grano	Porcentaje	PP 121	0.87%											
	Quinua	Porcentaje	PP 121	5.96%											
	4 Superficie beneficiada con la certificación de semilla de calidad	Hectáreas	PP 121	347,742.58	347,742.58	81,877.03	81,058.30	156,788	99.00	45.09					
	5 Certificados emitidos de semillas de calidad	Número	PP 121	532,192	532,192	135,014	133,664	241,108	99.00	45.30					
	6 Beneficiarios del servicio de análisis de calidad de semillas	Número	PP 121	2,920	2,920	755	755	1,327	100.00	45.45					
	7 Superficie agrícola con adopción de tecnología	Hectáreas	PP 121	-											
Eje 07	8 Superficie beneficiada con producción de semillas	Hectáreas	PP 121	443.50	437.50	110.54	48.29	284.38	43.69	65.00					
	9 Beneficiarios con producción de semillas	Número	PP 121	9,924	10,107	-	133.00	133.00	0.00	1.32					
	10 Volumen de semillas producidas	Toneladas	PP 121	1,843.36	1,958.50	62.60	241.54	342.69	385.85	17.50	5,231,943	5,382,379	2,276,041.76	42.29	
	11 Superficie beneficiada con producción de plantones	Hectáreas	PP 121	46.10	54.30	4.00	-	30.20	0.00	55.62					
	12 Plantones producidos	Número	PP 121	202,500	195,500	14,000	6,508	14,360.00	46.49	7.35	704,449	661,665	101,042.85	15.27	
	13 Beneficiarios con la producción de plantones	Número	PP 121	1,179	1,124	190	140	140.00	73.68	12.46					
	14 Personas beneficiadas con generación de tecnologías agroforestales	Número	PP 121	385	385	190	598	618.00	314.74	160.52	54,000	73,893	13,811	18.69	
	15 Tecnología agroforestal desarrollada	Número	PP 130	1	1	-	-	-	-	-					
	16 Productores beneficiados con transferencia tecnológica	Número	PP 121	7,843	7,843	2,953	1,649	2,925	55.84	37.29	396,397	396,397	45,311	11.43	
	17 Alpacas repuestas	Número	AC	-											
Eje 08	18 Productores agrarios beneficiados con capacitación	Número	PP 121	12,440	12,440	3,860	2,524	4,772	65.39	38.36	538,777	538,477	133,470	24.79	
	19 Productores agrarios beneficiados con asistencia técnica	Número	PP 121	2,000	2,000	2,000	300	257	15.00	12.85	22	120,000	120,000	100.00	
	20 Proveedores de Asistencia Técnica beneficiados con capacitación	Número	PP 121	382	382	382	137	101	35.86	26.44	36				
		Número	PP 130	236	236	87	162	223	186.21	94.49	24,000	33,000	3,416	10.35	
Eje 09	21 Plantones de Café instalados en los CRIAS	Número	AC												
	22 Plantones de Cacao instalados en los CRIAS	Número	AC												
TOTAL									99.39	44.62			5,130,130	32.55	



INIA - OPP
UPR
06